Co

000121340525

PODER JUDICIAL DE LA NACION

TRIBUNAL: Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría 13
Diag.R.S.Peña 1211 P:2, Capital Federal (1035)

CEDULA DE NOTIFICACION

JUZGADO NACIONAL DE 1ª INSTA. EN LO COMERCIAL Nº 7 de la CAP. FED. SECRETARIA Nº 13

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES.....

SELLO DEL FUERO

Sr.: LIBRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Domicilio: GUAYRA 1737, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

DENUNCIADO

CARACTER: ----------
(Urgente, Notificar en el día, Habilitación de día y hora inhábil)
OBSERVACIONES ESPECIALES: ----------
(Insania art. 626 - Amparo - Habeas Corpus - arts. 682/683/684 - art. 339/141 - CPCC - art. 129 CPP)

2	4017/2023	90	Co	7	13	SI	NO	NO
Orden	Exp.Nº	Zona	Fuero	Juz.	Sec.	Copias	Pers.	Obs.

Rez: ☐

Notif. Negativa ☐

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: **"BRINGAS FAVIO GABRIEL C/ LIBRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ Ordinario"** que se tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente **RESOLUCION:** Buenos Aires, 04 de agosto de 2026.- CA 1. Téngase presente la renuncia formulada y hágase saber. 2. Requiérase al poderdante para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2º del Cód. Procesal). Notifíquese por cédula en el domicilio real. Hágase saber al renunciante que deberá continuar representando a su ex mandante hasta tanto éste se presente con nueva dirección letrada o hasta que venza el plazo acordado a tal efecto, lo que ocurra antes. 3. Se tiene presente el nuevo domicilio real denunciado. FERNANDO G. D'ALESSANDRO JUEZ

24
C/C

Se acompaña copia del escrito "DENUNCIA NUEVO DOMICILIO REAL - RENUNCIA AL MANDATO" en una (1) foja.- Conste

Queda Usted notificado

Buenos Aires, de agosto de 2026

LIBRA SEGUROS
LEGALES
RECIBIDO
25 AGO 2026
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE NO IMPLICA CONFORMIDAD

MARIA MAXIMINA MASTHOIZZI
ABOGADA
Tº 36 - Fº 365 C.P.A.C.F
Tº [illegible] - Fº [illegible] C.A.S.I

Señor Juez:
En Bs. As., 25 AGO 2026 siendo las 10 40 hs.,

me constituí en el domicilio precedentemente indicado requiriendo la presencia del ~~interesado~~ y/o respondiéndose a mis llamados, una persona que dijo ser ~~empleado~~ / encargado del edificio y/o legal y que aquel/lo vive allí, procedí a notificarle haciéndole entrega de 1 duplicado de igual tenor a la presente, con copias, previa lectura y recibiéndose de ello, ~~no~~ firmó ~~por considerarlo innecesario~~. en el frente de lo puerta - Dto 1° Dep. Legal vide -
L/T no vale. Conste.

Luis Alberto Casal
OFICIAL NOTIFICADOR